



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 14

Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 13 de septiembre de 2013, a las 11:00 horas, a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional, con la finalidad de desahogar los siguientes asuntos:

1. *Sesión Solemne para la recepción del Informe Anual del H. Tribunal Superior de Justicia sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la Entidad.*
2. *Sesión Solemne de develación de la leyenda "Centenario del Ejército Mexicano" en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.*

Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los once días del mes de septiembre del año dos mil trece.

C. Jesús Antonio Quiñones Loeza.
Diputado Secretario.

C. Adda Luz Ferrer González.
Diputada Secretaria.